



P/284

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

Montevideo, 04 DIC. 2025

**VISTO:** que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. M. Vet. Alfredo Fratti, estará ausente del país entre los días 4 al 6 de diciembre de 2025;

**RESULTANDO:** I) que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de concurrir al Municipio de Bagé en el estado de Río Grande del Sur, República Federativa de Brasil, para participar del Seminario Binacional de Olivicultura;

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Agr. Matías Carámbula, se encuentra en misión oficial, en la ciudad de Roma, República Italiana, participando del 179º Período de Sesiones del Consejo de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de la Ceremonia de Presentación del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, desde el día 1º al 5 de diciembre del presente año;

**CONSIDERANDO:** que corresponde por lo tanto designar un sustituto temporal por el período que dure su misión;

**ATENTO:** a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1º.- Designase Ministra interina de Ganadería, Agricultura y Pesca, los días 4 y 5 de diciembre de 2025, a la señora Ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo.

2º.- Designase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, el día 6 de diciembre de 2025, al señor Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Agr. Matías Carámbula.

3º.- Comuníquese, etc.

2025-2-1-0002352

GM



Prof. Yamandú Orsi  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA